



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 020-2018-D-FIIS

Callao, 22 de Febrero del 2019

Vista la culminación de la Jefatura de Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación de la FIIS, a cargo del DRA ERIKA JUANA ZEVALLOS VERA comprendido por el periodo del 01 de Enero del 2018 hasta el 22 de Febrero del 2019

CONSIDERANDO:

Que, habiendo culminado la gestión del **MG. OSMAR RAÚL MORALES CHALCO**, como **Jefe** de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación para el Semestre Académico 2018-A y 2018-B en concordancia con la ley N° 30220, el Decano designará al Jefe de la **Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones**.

El Señor Decano, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

- 1° **DESIGNAR** a la **DRA. ERIKA JUANA ZEVALLOS VERA**, docente en la Categoría Auxiliar a Dedicación Tiempo Completo 40 horas, como Jefa de la **Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones**, a partir del 01 de Enero del 2019 hasta el 31 de Diciembre del 2019.
- 2° **DAR** las gracias al **MG. OSMAR RAÚL MORALES CHALCO** por los servicios prestados a la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas en el cargo de Jefe de la **Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.
- 3° **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al señor Rector, VRA, VRI, ORAA, órganos internos e interesados para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Mg. VICTOR ROCHA FERNÁNDEZ
DECANO

Silvia
CC